

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 22-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció la ampliación de los plazos para definir proyectos de Presupuesto Participativo en pueblos y barrios originarios. Con esta modificación, los procesos que originalmente concluían el 19 de abril podrán realizarse hasta el 17 de mayo, lo que representa una extensión de 28 días adicionales, mientras que la presentación de proyectos se recorrerá al 18 de mayo y su publicación se ajustará en los días posteriores.

[24 Horas Online, MSN Online, La Querelle Digital, Poder Ciudadano, El Espectador](#)

La participación ciudadana continúa marcando la pauta en la Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se encuentra en proceso el cómputo y la validación de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevó a cabo de manera presencial el pasado domingo 17 de agosto en 2,427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) distribuidas en toda la capital. Tras el cierre de la jornada de opinión, los paquetes con las votaciones fueron trasladados a las 33 Direcciones Distritales del IECM, donde se realiza la captura de información y revisión de los datos. [Hoy México](#)

INE

La renovación parcial del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avanzó este martes con la toma de protesta de tres nuevas consejerías, en el marco de una sesión extraordinaria urgente que marca el inicio de un nuevo ciclo institucional rumbo a los próximos procesos electorales del país. Durante la sesión, se formalizó la incorporación de Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López, quienes fueron designados previamente por la Cámara de Diputados con el respaldo de la mayoría calificada. Su encargo se extenderá del 22 de abril de 2026 al 21 de abril de 2035, periodo en el que tendrán la responsabilidad de contribuir a la organización de elecciones y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la autoridad electoral. [Azteca Noticias](#)

La diputada Kenia López Rabadán llamó a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a actuar con independencia y sin sesgos partidistas, además de exigir que sus decisiones se rijan por la institucionalidad y el interés nacional. La legisladora panista insistió en que los integrantes del Consejo General son corresponsables del rumbo del país, por lo que cualquier decisión contraria a la Constitución afectaría tanto al instituto como a la nación. [Quadratin México Online, El Heraldo de México Online](#)

La 4T amarró el control del Instituto Nacional Electoral (INE), con la elección de dos consejeras y un consejero afines al gobierno para su Consejo General, por la mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, por lo que se considera el paso con el que previamente redondea la reforma electoral que realizará en el mes de mayo. [Cambio 22 Online \(Quintana Roo\)](#), [Imagen Informativa \(Vespertino\)](#), [Es Tendencia](#), [Al sonar la campana](#), [El Diario.mx Online \(Chihuahua\)](#), [Contrapunto Noticias Online \(Yucatán\)](#)

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, respaldó la designación de Blanca Yassahara Cruz como nueva consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), destacando el orgullo de que una poblana alcance un cargo de relevancia nacional, aunque subrayó que como titular del Ejecutivo estatal debe respetar la autonomía de los órganos electorales.

[Parabólica.mx Online \(Puebla\)](#), [Diario ContraRéplica Online](#)

Como aspirante, Frida Denisse Gómez Puga adelantó que la primera acción que llevará a cabo en caso de ser elegida como consejera electoral “sería fortalecer el sistema de fiscalización, sobre todo en el tema de la comunicación digital en las redes sociales”. Una semana después fue elegida con los votos de diputados de la 4T en la sesión del martes 21 de abril como consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2026-2035. [Latinus Online](#)

Blanca Yasahara Cruz García informó que este día rendirá protesta como consejera del Instituto Nacional Electoral, luego de cumplir con las etapas establecidas en la convocatoria y tras su designación por la Cámara de Diputados. La funcionaria explicó que la sesión para la toma de protesta fue convocada durante la tarde y señaló: “A partir de ese momento estaremos en funciones del cargo de consejera electoral del Instituto Nacional Electoral”. [A Tiempo.mx Online \(Michoacán\)](#)

A unos días de ocupar un asiento en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el nuevo consejero electoral, Arturo Manuel Chávez López afirmó que el organismo autónomo requiere “más demócratas y menos burócratas”. En su entrevista ante el Comité Técnico de Evaluación (CTE), el entonces director de Talleres Gráficos se pronunció a favor de “una reingeniería institucional, de manera que todos aquellos puestos que no son necesarios para el funcionamiento del INE puedan ser eliminados”. [Latinus Online](#)

Representantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de la Dirección General Jurídica, sostuvieron una reunión con personal del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de avanzar en la creación de un convenio de colaboración que garantice el derecho al acceso del documento para votar a las Personas Privadas de la Libertad en los centros penitenciarios del estado. [Omnia Online \(Chihuahua\)](#), [Voz en Red.com Online \(Chihuahua\)](#)

CONGRESO CDMX

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México se mostró a favor de construir una capital asequible, por lo que le dio la bienvenida a la reforma constitucional en la materia presentada por la jefa de gobierno Clara Brugada Molina, dirigida a más derechos, protección a quienes rentan y medidas para atajar las fallas del mercado inmobiliario. La iniciativa de la administración capitalina, establece por primera vez en la Constitución de la Ciudad de México que los incrementos anuales de renta no podrán rebasar el índice inflacionario, reconoce el derecho al arraigo vecinal, cultural y económico, y ordena al gobierno ampliar significativamente la oferta de vivienda social. [La Prensa](#)

CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó este miércoles una iniciativa de reforma constitucional que será enviada al Congreso local para garantizar el derecho al arraigo comunitario, el acceso a vivienda asequible y la construcción de nuevas relaciones inquilinarias más justas. La mandataria capitalina explicó que esta propuesta es el primer paso de una ruta legislativa en dos etapas, que contempla posteriormente la presentación de una ley secundaria en materia de rentas. [El Heraldo de México](#)

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad, las sanciones económicas que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso al partido Morena por infracciones en materia de fiscalización que le realizó el Proceso Electoral 2020-2021, en el estado de Sonora. [Hoja de Ruta Online](#)